

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el Estado de México

OFICIO No. DFMARNAT/0211/2018  
BITACORA : 15/DK-0031/01/18

Toluca, Méx., 17 de enero del 2018

**CIUDADANO**

**PEDRO RIGOBERTO HERNANDEZ SANTOS**

PROPIETARIO DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES (ASERRADERO), UBICADO EN PROLONGACION INDEPENDENCIA No. 1, SAN MATEO HUITZILZINGO, MPIO. DE CHALCO, MEX.  
OFICIO DE FUNCIONAMIENTO: DFMARNAT/0980/2009  
CODIGO DE IDENTIFICACION: T-15-025-PED-001/09  
RFC: HESP-620607-7D6

En atención a la "**solicitud de remarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales**", recibida con fecha **09 de enero del año en curso** y con fundamento en los artículos 12 Fracción XXV y XXXIV, 16 Fracción XXIV y XXV y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de su Reglamento.

Por el presente, se validan y autorizan los folios de los formatos siguientes:

FORMATO	TIPO DE PRODUCTO	GENERO	VOLUMEN A TRANSPORTAR M3	CANTIDAD DE FORMATOS	INICIO	FINAL
Reembarque forestal	Madera aserrada	Pino	54.916	10	173	182
Reembarque forestal	Madera aserrada	Oyamel	37.669	7	253	259

Asimismo, se comunica que los formatos validados tendrán una vigencia de un año a partir de la fecha de expedición del presente oficio.

**A T E N T A M E N T E**  
EL DELEGADO FEDERAL

**LIC. MAXIMO QUINTANA HADDAD**

c.c.p.- Lic. Roberto Gómez Collado.- Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en la Zona Metropolitana del Valle de México.- México, D.F.  
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.  
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*